INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO DE REQUISITOS PONDERABLES.

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-005-2025

OBJETO: Contratar la prestación de servicios para la logística, organización y realización de las actividades del Plan de Bienestar de la Gerencia Departamental - Meta para la vigencia 2025

1. INFORME DE PROPUESTAS RECIBIDAS.

En cumplimiento del cronograma del proceso de selección SAMC-005-2025, el plazo para la presentación de ofertas a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, finalizó el día veintitrés (23) de mayo de 2025 a las 14:00 horas, siendo recibidas las siguientes propuestas:

	PROPONENTE	FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN
1	UT BIENESTAR EMPRESARIAL	23/05/2025 2:25 AM
2	DSV COMPANY SAS	23/05/2025 11:32 AM
3	CYA INVERSIONES SAS	23/05/2025 12:18 PM
4	SOLUDELLANO SAS	23/05/2025 1:45 PM
5	OPERADORES E INVERSIONISTAS DE COLOMBIA SAS	23/05/2025 1:47 PM

Dentro del término de traslado del Informe de Evaluación, esto es desde el día 09 al 11 de abril se recibieron las subsanaciones por parte de los proponentes:

- UT BIENESTAR EMPRESARIAL
- DSV COMPANY SAS
- CYA INVERSIONES SAS
- SOLUDELLANO SAS
- OPERADORES E INVERSIONISTAS DE COLOMBIA SAS

Con base en lo anterior y de acuerdo a las subsanaciones presentadas se tiene como HABILITADOS a los siguientes Proponentes:

- UT BIENESTAR EMPRESARIAL
- SOLUDELLANO SAS
- OPERADORES E INVERSIONISTAS DE COLOMBIA SAS
- DSV COMPANY SAS
- CYA INVERSIONES SAS

Proponentes a los cuales se les verificó su ofrecimiento en cuanto a requisitos de orden Ponderable, mismas que podrán ser verificados en los documentos anexos al presente informe de evaluación.

2. VERIFICACIÓN REQUISITOS DE CARÁCTER PONDERABLE.

De acuerdo con la verificación jurídica, técnica, financiera y organizacional, el resultado preliminar del proceso de verificación de las ofertas recibidas es el siguiente:

PROPONENTE	PUNTAJE OBTENIDO
UT BIENESTAR EMPRESARIAL	**98.65**
CYA INVERSIONES	**97.71**
SOLUDELLANO SAS	**94.19**
OPERADORES E INVERSIONISTAS DE COLOMBIA SAS	**94.08**
DSV COMPANY SAS	**93.86**

Adjunto se remite en un (01) documento PDF el informe de Requisitos Ponderables.

3. RESULTADO.

Partiendo de lo anterior se tiene que la propuesta que acredita la mayor cantidad de puntos establecidos en el Pliego de Condiciones Definitivo es el proponente UT BIENESTAR EMPRESARIAL.

Revisó: Juan Sebastián Sosa Silva – Profesional Especializado Grado 19 - Grupo Gestión Administrativa-Contratación
Proyectó: Marialejandra Suárez Pinedo– Profesional Especializado Grado 14 – Grupo Gestión Administrativa- Contratación